

CON FUNDAMENTO A LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 61, FRACCION II, ÚLTIMO PARRAFO, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
	IMPORTE
TOTAL	225,433,651.74
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	225,433,651.74
PRESIDENCIA MUNICIPAL.	16,800,100.00
SECRETARÍA GENERAL.	2,329,000.00
DEPARTAMENTO DE CURP Y CARTILLAS.	114,500.00
DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL.	1,920,178.92
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	3,038,000.00
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	1,745,000.00
TESORERÍA.	22,579,000.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	2,922,000.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.	6,304,000.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	16,851,800.00
DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	1,176,000.00
DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL.	2,540,000.00
COORDINACIÓN DE TURISMO.	7,848,500.00
DIRECCIÓN DE CULTURA.	648,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	2,815,500.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCATIVO.	1,676,200.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y MEDIO AMBIENTE.	1,029,000.00
COORDINACIÓN DE SALUD.	868,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.	562,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.	449,000.00
CONTRALORÍA MUNICIPAL.	1,300,000.00
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.	396,000.00
DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.	1,671,000.00
SINDICATURA MUNICIPAL.	1,850,000.00
DIRECCIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.	1,883,000.00
DIF (DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA).	5,027,000.00
JUNTA AUXILIAR DE VILLA AVILA CAMACHO.	859,500.00
JUNTA AUXILIAR DE TLAXCALANTONGO.	150,000.00
JUNTA AUXILIAR DE JALAPILLA.	128,000.00
JUNTA AUXILIAR DE SAN PEDRO ITZTLA.	285,000.00
JUNTA AUXILIAR DE SAN ANTONIO OCOPELATLAN.	94,000.00
JUNTA AUXILIAR DE SAN AGUSTIN ATLIHUACAN.	268,700.00
JUNTA AUXILIAR DE GILBERTO CAMACHO.	177,000.00
JUNTA AUXILIAR DE TLAPEHUALA.	118,000.00
JUNTA AUXILIAR DE SANTA RITA.	93,000.00
JUNTA AUXILIAR DE SAN ISIDRO.	475,500.00
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	92,766,170.99
DIRECCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIO DE LIMPIA.	3,764,000.00
PARQUES Y JARDINES.	415,000.00
PANTEONES	760,000.00
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL.	5,753,405.72
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD.	-
CUNETAS Y DRENAJES.	1,000,000.00
COMITÉ DE FERIA	9,585,000.00
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE PRESIDENCIA.	935,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.	464,000.00
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	999,596.11
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS	-